



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

Dirección de Auditoría Interna
Colcapirhua – Cochabamba

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° DAI-008/2020

ANTECEDENTES

En cumplimiento al Programa Anual de Operaciones de la Dirección de Auditoría Interna gestión 2020, se efectuó la evaluación a la implementación de las Recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI – 023/2019 referido a la Auditoría Operacional a la Eficacia de la Actividad 20 0000 011 Funcionamiento y Actividad 20 0000 012 Equipamiento del Hospital Municipal Andrés Cuschieri, Gestión 2018, de la Categoría Programática 20 0000 000 Gestión de Salud, (Control Interno).

OBJETIVO

El objetivo del seguimiento fue emitir una opinión sobre el cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones del Informe N° DAI-023/2019, referido a la Auditoría Operacional a la Eficacia de la Actividad 20 0000 011 Funcionamiento y Actividad 20 0000 012 Equipamiento del Hospital Municipal Andrés Cuschieri, Gestión 2018 de la Categoría Programática 20 000 000 Gestión de Salud.

OBJETO

El objeto del seguimiento se encuentra constituido por el Informe N° DAI-023/2019 referido a la Auditoría Operacional a la Eficacia de la Actividad 20 0000 011 Funcionamiento y Actividad 20 0000 012 Equipamiento del Hospital Municipal Andrés Cuschieri, Gestión 2018 de la Categoría Programática 20 000 000 Gestión de Salud, y por la siguiente documentación e información:

- ✓ Los Formatos 1 y 2 sobre la aceptación y el cronograma para su respectiva implantación.
- ✓ Otra documentación e información relacionada al seguimiento de la auditoría, documentos y las operaciones ejecutadas por las diferentes Áreas del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, a junio del 2020.

RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del examen se ha llegado a cumplir con la totalidad de las recomendaciones reportadas en el presente informe cumplimiento de las cuatro (4) recomendaciones efectuadas cuatro (4) fueron cumplidas, estableciéndose el cumplimiento del 100% de las recomendaciones efectuadas.

Colcapirhua, 10 de agosto de 2020